

Expediente: 1258/17

Carátula: MAINERO RAUL MARCELINO C/ SAN-FER S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 21/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27269806007 - SAN-FER S.R.L., -DEMANDADO

27269806007 - GONZALEZ, FRANCISCO JAVIER-DEMANDADO

27269806007 - GONZALEZ, PEDRO FERNANDO-DEMANDADO

20240596157 - MAINERO, RAUL MARCELINO-ACTOR

27258722812 - TRABALON, JUAN FRANCISCO-TERCERO INTERESADO

27258722812 - TRABALON, MARCELA ANALIA-TERCERO INTERESADO

20240596157 - MUNTANER, GABRIEL-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - ORTEGA, GONZALO JAVIER-POR DERECHO PROPIO

20217452016 - RIOS, GERMAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1258/17



H105025414433

REF: MAINERO RAUL MARCELINO c/ SAN-FER S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE
1258/17

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.

Proveyendo la presentación del letrado Gabriel Muntaner del 14/11/2024: téngase presente el informe bancario y constancia de libre deuda alimentario que se acompaña. En su mérito, atento a las constancias del Sistema de Administración de Expedientes (SAE), en especial acta de ratificación del 05/11/2024, la dación en pago efectuada por la accionada en autos y existiendo fondos disponibles conforme se desprende del informe bancario que se adjunta a la presente providencia y una vez **firmé** la misma, líbrese orden de pago a favor del sr. Raúl Marcelino Mainero DNI N° 16.416.515 por la suma de **\$3.416.419,55** (pesos tres millones cuatrocientos dieciseis mil cuatrocientos diecinueve con 55/100) en concepto de primera cuota de capital según convenio ratificado el 05/11/2024, desde la cuenta judicial N° 562209586257802 CBU 2850622350095862578025, del Banco Macro SA - Sucursal Tribuanles, perteneciente a los presentes autos y esta Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2.

A tales efectos, líbrese oficio a la citada entidad bancaria a fin de que proceda por ventanilla al pago dispuesto en el párrafo que antecede.DBEM1258/17

Actuación firmada en fecha 20/11/2024

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.